

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b> Arquitectura de Interiores
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> Grado en Arquitectura Técnica
<b>GRUPO:</b> 1819-M1
<b>CENTRO:</b> Escuela Politécnica Superior
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b> Optativo
<b>ECTS:</b> 6,0
<b>CURSO:</b> 3º
<b>SEMESTRE:</b> 1º Semestre
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b> Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b> Santiago Bellido Blanco
<b>EMAIL:</b> <a href="mailto:sbellido@uemc.es">sbellido@uemc.es</a>
<b>TELÉFONO:</b> 983 00 10 00
<b>HORARIO DE TUTORÍAS:</b> Jueves a las 12:00 horas
<b>CV DOCENTE:</b>
<p>Doctor arquitecto acreditado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León. Especializado en Expresión Gráfica Arquitectónica.</p> <p>Director del Departamento de Enseñanzas Técnicas de la Escuela Politécnica Superior de la UEMC</p> <p>Profesor en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde 2007.</p> <p>Profesor en el Grado de Arquitectura Técnica en las asignaturas de Geometría Descriptiva, Expresión Gráfica I y II, Materiales de Construcción II, Arquitectura de Interiores, Estética y Composición, Prácticas de Empresa y Trabajo de Fin de Grado. Profesor de Expresión Gráfica y DAO en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial.</p> <p>Profesor regente en la Faculdade de Arquitectura e Artes da Universidade Lusíada do Porto desde 2003 a 2008.</p> <p>Profesor asociado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid en 2003.</p>
<b>CV PROFESIONAL:</b>
<p>Arquitecto por cuenta propia</p> <p>Pintor artístico, ilustrador y editor</p>
<b>CV INVESTIGACIÓN:</b>
<p>Principal experiencia investigadora postdoctoral:</p> <p>Investigador del Equipo de Investigación I&amp;D: Centro de Investigaçao em Território, Arquitectura e Design, coordinado por el doctor D. Alberto Cruz Reaes Pinto, de la Fundação para a Ciência e a Tecnologia, Ministério de Ciência, Tecnologia e Ensino Superior de Portugal, desde 05/06/2007.</p> <p>Investigador del proyecto <i>Las Brañas leonesas: arquitectura auxiliar de carácter ganadero en la Cordillera Cantábrica. Un estudio tipológico</i>, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. 2009-2011.</p> <p>Investigador del proyecto <i>Caracterización y propuestas de intervención para los Castillos de la frontera del reino de León</i>, coordinado por Alicia González Díaz y financiado por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal. 2010.</p>

Investigador principal del proyecto *Valladolid soñado. Imágenes de la ciudad que casi existió*, financiado por Caja España. 2010-2011.

Investigador principal del Grupo de Investigación de Tecnologías de Transferencia del Conocimiento (Tetracon) de la Universidad Europea Miguel de Cervantes 2015-2018.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Arquitectura de interiores es una asignatura teórico-práctica destinada al aprendizaje de los fundamentos de la labor proyectual en la arquitectura de espacios interiores y locales. Las materias a tratar incluyen la toma de datos y trato con los agentes del proyecto; organización de ambientes y espacios; elementos y diseño de interiores; historia y estética del interiorismo y normativa y legislación aplicable. Se orienta al trato y comunicación con el cliente, así como a los conocimientos básicos de las necesidades del proyecto de interiores, incluyendo necesidades utilitarias, ergonomía, servicios, instalaciones y diseño.

La asignatura es optativa, por lo que las destrezas adquiridas en la misma son complementarias y enriquecedoras de los conocimientos básicos de la Titulación. Sin embargo, la Arquitectura de interiores se convierte cada día en una disciplina propia con un valor notable por su demanda en el mercado, hasta el punto de haber alcanzado por sí misma la consideración de estudios de grado.

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el alumno adquirirá la capacidad de proponer soluciones a problemas arquitectónicos complejos. Servirá como mediador entre los distintos agentes intervinientes en el proceso constructivo, y responderá con diseños propios a las necesidades utilitarias y estéticas de promotores y usuarios de la Arquitectura.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. ESTUDIO DE ANTECEDENTES
  1. El encargo. Cliente, programa, preexistencias
2. CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO
  1. Ergonomía
  2. Necesidades funcionales
3. ELEMENTOS DEL DISEÑO DE INTERIORES
  1. Jerarquía y organización
  2. Elementos perceptivos y composición
4. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL
  1. Movimientos estéticos históricos aplicados al interiorismo
  2. Mobiliario
5. NORMATIVA
  1. Aplicación de Código Técnico de la Edificación
  2. Normativas sectoriales y locales

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

1. Clases presenciales de exposición teórico-práctica con proyección de imágenes y procesos en PowerPoint.
2. Clases prácticas en aula de dibujo para la resolución de problemas propuestos bajo supervisión.
3. Clases teórico-prácticas en el exterior.
4. Tutorías individuales para aclaración de conceptos y expansión de contenidos.
5. Utilización de la plataforma informática e-campus para la coordinación de la signatura

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG06. Capacidad de gestión de la información
- CG08. Toma de decisiones
- CG17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Creatividad
- CG24. Orientación a resultados
- CG25. Orientación al cliente

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE30. Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamiento de planos y el control geométrico de unidades de obra.
- CE37. Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Aplicar los sistemas de representación espacial, el proceso de desarrollo del croquis, de la proporcionalidad, lenguaje y técnicas de representación gráfica de los elementos y procesos constructivos. Asimismo interpretará y elaborará la documentación gráfica de un proyecto
- Estará capacitado para realizar la toma de datos y levantamientos de planos y el control geométrico de unidades de obra mediante la aplicación de procedimientos y métodos infográficos y cartográficos en el campo de la edificación, así como la digitalización de planos.
- El alumno reconocerá los distintos movimientos decorativos a lo largo de la historia y será capaz de aplicarlos a diseños actuales de interiores.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Ernst Neufert (2007): Arte de proyectar en arquitectura : fundamentos, normas y prescripciones sobre recintos, edificios, exigencias de programa ... : manual para arquitectos, ingenieros, arquitectos técnicos, constructores, profesionales y estudiantes. Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-2051-7

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Antonio Corcuera Aranguiz (2005): Nueva arquitectura de interiores : Nova arquitetura de interiores. Instituto Monsa de Ediciones. ISBN: 84-96429-18-0
- Michael Freeman (2008): Nuevo zen : espacios para la ceremonia del té en la arquitectura contemporánea . Gamma. ISBN: 978-84-935560-1-3
- Jenny Gibbs (Gustavo Gili): Diseño de interiores : guía útil para estudiantes y profesionales. 2009. ISBN: 978-

84-252-2282-5

- Chris Grimley y Mimi Love (2009): Color, espacio y estilo : detalles para diseñadores de interiores. Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-2308-2
- Ellen Lupton y J. Abbott Miller (2004): El ABC de ... : la Bauhaus y la teoría del diseño. Gustavo Gili. ISBN: 84-252-1639-7
- Elizabeth Wilhite (2006): Materiales : guía de interiorismo : madera, piedra, metal, vidrio, ladrillo, plástico, hormigón, yeso. Blume. ISBN: 84-95939-89-4

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

Plataforma arquitectura(<http://www.plataformaarquitectura.cl>)  
 Información técnica y constructiva sobre edificios contemporáneos

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Clases presenciales teóricas, en las que se explicarán en el aula los principios teóricos de la disciplina, ilustrados con ejemplos propuestos.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Visitas temáticas en el exterior de la Universidad, donde el alumno deberá reconocer problemas y conceptos explicados en el aula. Presentación de trabajos, en los que el alumno deberá demostrar su capacidad comunicativa

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Clases prácticas a desarrollar en el aula o en el aula de dibujo, en las que el alumno resuelve ejercicios propuestos por el profesor. Los ejercicios son recogidos, corregidos y devueltos para facilitar el seguimiento constante de la materia enseñada. Trabajos prácticos a desarrollar de forma individual que serán corregidos en tutorías grupales o con ayuda de la plataforma web de la Universidad.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Los temas expuestos en el programa se desarrollarán de forma paralela en bloques conceptuales, de forma que los conceptos más teóricos de aplicación de legislación y normativa se vinculen a aspectos prácticos y de diseño y proyecto. En las primeras semanas se tratarán temas de gestión general del espacio a transformar y trato con el cliente.

A medida que se avance en el programa, a partir de la semana tercera, se introducirá el bloque teórico principal, desarrollando la evolución de los estilos de interiorismo desde finales del siglo XIX y con especial hincapié en el diseño del XX. Se propondrán ejercicios de corta duración en el aula, para asentar y comprobar los conocimientos adquiridos. Se buscará la visita a locales del exterior de la Universidad para ver en su desarrollo real proyectos de interiorismo adecuados.

Los ejercicios se complementarán con micro-prácticas semanales no presenciales de carácter autónomo para potenciar el carácter creativo de la asignatura y relacionar temas teóricos e instrumentales.

En las últimas clases, y de forma coordinada con los trabajos que se desarrollen de forma autónoma, se incidirá en la normativa de aplicación vinculada a la arquitectura de interiores de forma principal: habitabilidad, accesibilidad, normativas municipales de uso...

Se realizarán cuatro tutorías grupales durante el desarrollo del curso, destinadas a la explicación de las prácticas de trabajo autónomo, visita al exterior de la Universidad, el diseño de una pieza de mobiliario, la presentación y corrección del trabajo final. Las fechas estimadas de las mismas serán las semanas segunda, octava, decimotercera y decimoquinta. El resto de las semanas se realizarán tutorías de carácter individual en el horario asignado.

Para el correcto seguimiento de la asignatura, se prohíbe el uso de dispositivos móviles en las aulas presenciales. La captura de imágenes o sonido deberá ser aprobada específicamente por el docente. La puntualidad en las aulas

es primordial para impedir la interrupción del discurso del docente, por lo que éste se reserva el derecho de impedir la entrada a las aulas al alumno que no justifique su retraso de forma satisfactoria.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de respuesta de desarrollo															X	X	X	
Trabajos y proyectos					X						X				X	X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

**Primera modalidad. Evaluación continua:**

Los trabajos autónomos se realizarán de forma correlativa, con dificultad creciente, y en ellos se valorará tanto la solución propuesta como la forma de presentación. Constituyen la principal nota de la evolución, un 60%, dividida en 15, 25 y 20% correspondientes a cada uno de los tres trabajos. Los temas de los mismos se referirán a la toma de datos, el desarrollo de una propuesta de interiorismo y la definición de sus materiales y elementos principales. Las fechas estimadas de entrega de estos trabajos serán la 5ª semana, la 11ª, y 15ª.

La prueba de desarrollo tendrá lugar al final del cuatrimestre, y abarcará los contenidos teóricos expuestos en las clases presenciales. Su valor final es el 20 % de la nota.

Además, se realizarán pruebas de respuesta corta a través de la plataforma e-campus. Algunos tests presenciales, de respuesta corta, se realizarán en el aula como complemento a determinadas clases, y se recogerán en el momento para su evaluación. El total de las pruebas de respuesta corta supone un 20% de la nota final.

La nota de la evaluación continua, constituida por los sistemas anteriores, reflejará el trabajo del alumno a lo largo de todo el cuatrimestre. Las diversas pruebas podrán compensarse entre sí para lograr el aprobado final, teniendo en cuenta que para compensar deberán alcanzar la nota de 3,5. No existe una prueba final complementaria al término del cuatrimestre. El alumno que elija el sistema de evaluación continua -que se recomienda encarecidamente- prescindirá de la prueba de evaluación de enero.

**Segunda modalidad. Prueba de desarrollo**

La prueba ordinaria de enero se realizará de forma independiente a la evaluación continua. Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua, no podrán presentarse a ésta. Se desarrollará en forma de varios problemas teórico-prácticos referidos a los contenidos impartidos en la asignatura, en una prueba presencial. Su formato será de pruebas de respuesta larga y pruebas de ejecución de tareas.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

La prueba de julio (evaluación extraordinaria) tendrá un formato similar a la prueba ordinaria de febrero, y podrán concurrir a ella todos aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura por uno de los dos medios anteriores. En julio se deberá presentar los trabajos de curso, que formarán parte de la evaluación en un porcentaje similar al del curso (60%).

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Trabajos y proyectos	60%

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la

cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.